

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 4.296/2013

Anuncio de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por

comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9 a 14 en el Departamento de Ingresos y/o en el Departamento de Sanciones, en la primera planta del Palacio Municipal sito en Plaza de la Constitución, 3 de Priego de Córdoba, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Priego de Córdoba 15 de mayo de 2013.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, M^a Luisa Ceballos Casas.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de notificaciones

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Liquidaciones

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 22834

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2013/1319	B14583496 ALMIRAR21 S.L.	619,80	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2012/14417	52360346H ARJONA MONTORO ROSARIO	23,01	OCUPACION VIA CON ELEMENTOS CONSTRUCCION
2012/5113	80144487K BERMUDEZ SICILIA PEDRO	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/14104	26822088V CALMAESTRA ATIENZA JOSE FRANCISCO	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/12062	79219942F CASTILLO ARENAS ANA	334,22	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2012/9205	52362128Y GARCIA CAMPOS JESUS	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/20380	26822198N GARCIA ROPERO RUBEN	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2013/3843	20620202N GOMEZ MONTERO ALBERTO	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2013/936	26970761H GRANDE MOLINA JUAN	20,55	OCUPACION VIA CON ELEMENTOS CONSTRUCCION
2012/5983	5768181B HURTADO ACOSTA ALEXANDER GEOVANNY	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/2070	X8608576K IDRISSI SIDI ZOUHAIR	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/2069	X4997163E LARABI MAHMOUD	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2012/18611	X5294019V LIANG JINXIA	1.001,00	Sanciones. Licenc. Apert. y Act. Graves
2012/16957	47255255F LOPEZ EXPOSITO FRANCISCO JAVIER	500,00	Sanciones. Espect. Ac. Recreat. Graves
2013/161	40951465B LOPEZ SERRANO MANUELA	208,80	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2013/161	40951465B LOPEZ SERRANO MANUELA	268,57	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
827/2005/obras 2011/9352	52488935Z LOZANO LUQUE JOSE MANUEL	1.873,71	ICIO, OBRAS SIN LICENCIA
2013/658	30497561K LUQUE CARRILLO MANUEL	365,46	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
498/2010	46822501K MARTINEZ SERVANDO MANUELA	316,20	OCUPACION VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS
2012/14674	80122305B MIRANDA AGUILERA JOSE LUIS	51,69	IMPUESTO M. SOBRE CONSTRUCCIONES I. Y O.
2012/14818	80122305B MIRANDA AGUILERA JOSE LUIS	39,98	OCUPACION VIA CON ELEMENTOS CONSTRUCCION
2012/9952	26976792T PEREZ RUIZ-RUANO GUILLERMO	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Importe	Exacción Acto
2012/3803	30976379W ROGEL DEL PINO RUBEN	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves
2011/12062	79218932D SANCHEZ MONTES MANUEL	334,22	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS URBA.
2011/14965	30051121B VALVERDE CANDIL MERCEDES	65,04	ICIO, OBRAS SIN LICENCIA
2012/9951	15454443F VAQUERIZO RUBIO ZAIDA	100,00	Sanciones. Ley Antibotellon. Leves